

Re: Convocatoria para remitir índices de reserva / actas de inexistencia a diciembre del 2020

IAIP - Indices de reserva <indices@iaip.gob.sv>

Mar 09/03/2021 13:48

Para: Marta Arevalo <martaarevalo@fosalud.gob.sv>

Buenas tardes

A través de la presente, confirmo la recepción de su índice de reserva correspondiente al periodo de enero del 2021.

El jue, 14 ene 2021 a las 8:08, Marta Arevalo (<martaarevalo@fosalud.gob.sv>) escribió:
Agradeceré me confirme la recepción de la información.

Att.

De: Marta Arevalo <martaarevalo@fosalud.gob.sv>

Enviado: jueves, 7 de enero de 2021 9:01

Para: IAIP - Indices de reserva <indices@iaip.gob.sv>

Cc: Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

Asunto: RE: Convocatoria para remitir índices de reserva / actas de inexistencia a diciembre del 2020

Estimados Sres. Instituto de Acceso a la Información Pública,

En cumplimiento al artículo 32 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, remito Índice de Información Reservada generada por FOSALUD, mismo que se encuentra ya publicado en el Portal de Transparencia.

Agradeceré me confirme la recepción de la información.

Att.

De: IAIP - Indices de reserva <indices@iaip.gob.sv>

Enviado: lunes, 4 de enero de 2021 15:23

Asunto: Convocatoria para remitir índices de reserva / actas de inexistencia a diciembre del 2020

Oficiales de Información

Entes Obligados

Presentes.

Señores y Señoras Oficiales de Información:

Reciban un cordial saludo del Instituto de Acceso a la Información Pública, deseándoles muchos éxitos en sus actividades laborales.

El motivo de la presente es para referirme a la remisión de los índices de información reservada dentro de los primeros diez días hábiles de enero, conforme al Art. 32 del Reglamento de la Ley